

Repudio por la destrucción del monumento a los desaparecidos en Mendoza

La Secretaría de Derechos Humanos de la Nación expresó su repudio a la destrucción del monumento que recuerda a las víctimas de la última dictadura, situados frente a los Tribunales Federales de la plaza San Martín de la ciudad de Mendoza.

La Secretaría aseguró que este hecho no es un caso aislado en la provincia. Hace un mes, un abogado de derechos humanos había recibido carteles intimidatorios y una semana atrás un familiar de uno de los acusados por crímenes de lesa humanidad amenazó al hermano de una desaparecida.

Asimismo, otros abogados, jueces y fiscales que intervienen en juicios por delitos de lesa humanidad en Mendoza han presentado denuncias por amenazas y amedrentamientos.

La Secretaría de Derechos Humanos de la Nación colaborará con la investigación para descubrir a los responsables.

“El accionar de pequeños grupos que buscan la impunidad de los crímenes del terrorismo de Estado no detendrá el proceso de Memoria, Verdad y Justicia iniciado en el 2003, que cuenta con el apoyo del Estado y el conjunto de la sociedad”, dice el comunicado